

DECRETO EXENTO N° 2.855 /
RETIRO,
VISTOS: 26 NOV. 2009

1.- Decreto Exento N°3.492 de fecha 12 de diciembre de 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009.-

2.- Art. 8 letra c) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Artículo 10 N°3 de su reglamento.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

4.- La necesidad de que la comunidad de Copihue participe de una actividad comunitaria de carácter cultural en beneficio de los jóvenes y niños de la Localidad.

5.- Carta solicitud del Club de Cueca Flor de Copihue en la que se solicita apoyo para proveerles un conjunto Folclórico y la amplificación correspondiente para llevar a cabo la Licenciatura de los alumnos que participaron en los Cursos de Cueca impartidos por la Ilustre Municipalidad de Retiro durante los meses de Agosto a Noviembre en la Localidad de Copihue.

6.- Decreto Exento N° 620 "Fortalecimiento de las iniciativas formativas y actividades culturales - recreativas a realizarse en la comuna de Retiro durante el año 2009"

CONSIDERANDO:

1.- Que se requiere contratar los servicios de prestación comunitaria para organizar la Licenciatura de 25 alumnos del Curso Básico de Cueca realizado en el Club de Cueca Flor de Copihue entre los meses de Agosto y Noviembre de 2009.

2.- Que el proveedor cuenta con una amplia experiencia en la prestación de diversos servicios orientados a la organización de actividades culturales.

DECRETO:

1.- Contrátase al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad.

• Omar Retamal Mora RUN:8.105.574-2

2.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$311.111.- (Trescientos once mil ciento once pesos) retención del 10% incluida, por pago por concepto de prestación de servicio comunitario consistente en la realización de la Ceremonia de Licenciatura de alumnos que participaron en Curso de Cueca en el Club de Cueca Flor de Copihue, a través de la puesta en escena de Conjunto Folclórico, amplificación profesional y animación a realizarse el día 28 de Noviembre de 2009, a las 19.00 horas en la Multicancha del sector Copihue.

3.- Impútese el gasto con cargo al Decreto Exento N°620, "Fortalecimiento de las iniciativas formativas y actividades culturales - recreativas a realizarse en la comuna de Retiro durante el año 2009", Imputación 21°; 04°; 004°; 000°; 006° Prestaciones de servicios comunitarios, Programas culturales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSÉ MUELLE HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Administración Presupuestaria y Financiera

PCC/GBT/SMH/LCV/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. _____/